

JACUCON



1ª Reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Acuicultura

**12 de Marzo de 2015
Madrid**



**PLAN
ESTRATÉGICO
PLURIANUAL
DE LA
ACUICULTURA
ESPAÑOLA**

<http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/acuicultura/plan-estrategico/seguimiento/>



ORDEN DEL DÍA

10:00 – 11:00: CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TECNICA DE SEGUIMIENTO

Presentación “Plan de Seguimiento y Evaluación”. Discusión y aprobación.

11:00 – 11:45: ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015

Actuaciones iniciadas de la SG Cal. Nac., Ag. Com. y Acuicultura . GT 1 Marco Legal y Administrativo - Planificación sectorial y selección de emplazamientos.

11:45 – 12:00. Pausa

12:00 – 12:45: Propuestas SG Cal. Nac., Ag. Com. y Acuicultura GT 2 Aspectos Ambientales – Innovación.

12:45 – 13:30: Propuestas de la SG Economía Pesquera GT 3 Competencia equitativa.

13:30 – 15:00. REUNIÓN CON EL SECTOR.

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO



ANTECEDENTES

- Aprobación definitiva del Plan Estratégico en la 75ª JACUMAR-9ª JACUCON. Oct 2014.
- Envío del Plan Estratégico a la Comisión. Enero de 2015.

El Plan Estratégico incluye:

- ✓ **37 acciones estratégicas** de carácter **nacional**
- ✓ **321 acciones** de carácter **regional** (con 414 adhesiones de diferentes CCAA). También **47 iniciativas** regionales en innovación
- ✓ Las acciones regionales se han clasificado en **50 MEDIDAS**, que permiten agruparlas temáticamente.

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO



OBJETIVO GENERAL: realizar un seguimiento continuo de las acciones estratégicas incluidas en el Plan, analizar los resultados e informar a los organismos implicados y a la sociedad en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Constatar las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
- Estudiar la evolución de los indicadores establecidos
- Analizar las dificultades encontradas y, en su caso, los ajustes llevados a cabo.
- Registrar los recursos económicos destinados al Plan.
- Evaluar el nivel de implicación y satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Elaborar un informe anual para otras instituciones y organismos participantes.
- Mantener actualizado el contenido del Plan en lo que se refiere a evolución de datos de referencia y planificaciones regionales.

Estas actuaciones serán planificadas y coordinadas por la **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**, constituida en el seno de JACUMAR/JACUCON

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO

Composición

SubDG Caladero nacional, Aguas comunitarias y acuicultura: coordinación y gestión

Otras Unidades SGP con competencias en áreas relacionadas (Comercialización y Fondos estructurales): informar sobre actuaciones en su ámbito competencial

Representantes CC.AA con competencias en acuicultura marina y continental: informar sobre actuaciones en su ámbito competencial

Representantes sector: informar de actuaciones en su ámbito de actuación

Metodología y herramientas de trabajo

Reunión anual de planificación y revisión de avances y resultados obtenidos. Redefinición de estrategias o calendarios

Elaboración de informes anuales por parte de los coordinadores de los Grupos de Trabajo

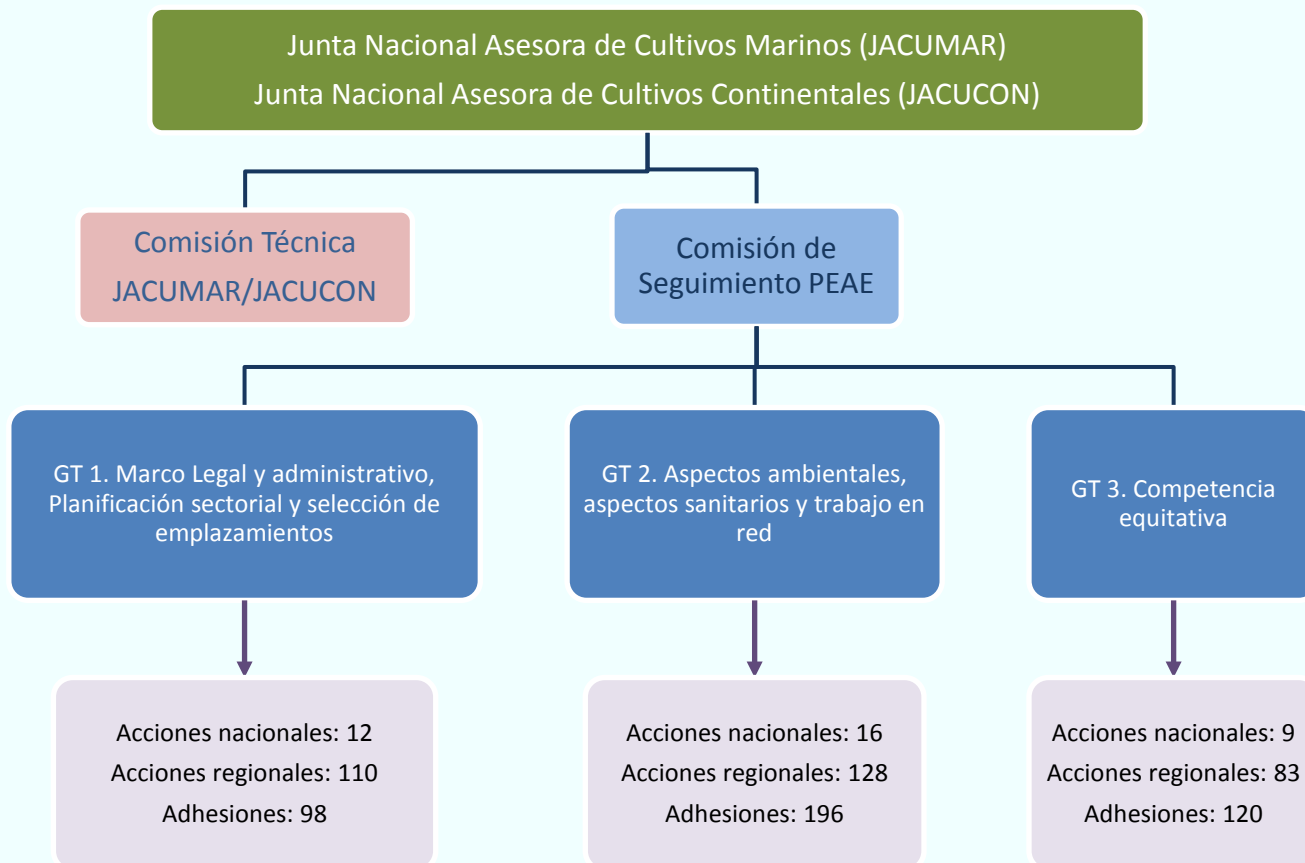
Observación directa de actuaciones a propuesta del organismo competente

Colaboración con expertos en las diferentes áreas

Análisis de indicadores de seguimiento y evolución

Herramientas de apoyo: base de datos, página web y aplicación de GRUPOS DE TRABAJO

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO



1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO

CRONOGRAMA

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021-2022 |
|---|----------------------------|--------------------------------|------|------|------|------|------|-----------|
| Constitución de la Comisión de Seguimiento | Elaboración de metodología | Nombramiento de representantes | | | | | | |
| Planificación de actuaciones de seguimiento y evaluación, definición de indicadores y fuentes de verificación | | X | | | | | | |
| Elaboración de informe anual de seguimiento y actualización del Plan | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Reuniones de la Comisión de seguimiento | | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Evaluación intermedia: actualización de estimaciones y documentos de referencia | | | | X | | | | |
| Evaluación final | | | | | | | X | |

2. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 1. Marco legal y administrativo. Planificación sectorial y espacial.



OBJETIVOS GT 1:

- Simplificar y homogeneizar el marco legal y administrativo y reforzar la representatividad del sector y a reducir de los plazos de otorgamiento de nuevas autorizaciones.
- Mejorar la planificación sectorial y la selección de nuevas Zonas de Interés Acuícola y apoyar y promocionar la acuicultura continental en la planificación hidrológica nacional.

2. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 1. Marco legal y administrativo. Planificación sectorial y espacial.



1.1. Coordinación del proceso de simplificación de los procedimientos administrativos para la autorización de cultivo en las CCAA.

Recopilar y analizar los procedimientos, facilitar intercambio de información entre CCAA, mejorar la coordinación entre organismos competentes estatales y autonómicos.

1.3. Reforma de la Ley de Cultivos Marinos

- ✓ Contribuir al desarrollo socioeconómico del sector
- ✓ Mejorar la planificación general de la actividad y equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial
- ✓ Consensuar los principios y objetivos para la acuicultura que establecen las Comunidades Autónomas en su ámbito competencial, con el marco normativo básico nacional.

2.6. Desarrollo de una herramienta SIG para la planificación espacial de la acuicultura española.

- ✓ Homogeneizar la información y los criterios en la planificación espacial de la acuicultura
- ✓ Mejorar el acceso a la información y diseñar una herramienta de ayuda a la toma de decisiones.

2. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 2. Aspectos ambientales, sanitarios, innovación y trabajo en red.



OBJETIVOS GT 2:

Reforzar la competitividad del sector a través de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación incrementando la financiación disponible y el número de proyectos y favoreciendo el estrechamiento de las relaciones entre la comunidad científica y el sector productor, especialmente en las PYMES y la potenciación de los aspectos vinculados con la gestión sanitaria, el bienestar y la formación acuícola.

2. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 2. Aspectos ambientales, sanitarios, innovación y trabajo en red.



3.1 Seguimiento especies exóticas

Aplicación del Reglamento (CE) Nº 708/2007 del Consejo sobre el uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura.

3.2 Impulso de la acuicultura ecológica

Actualización de los estudios y guías existentes acerca de las certificaciones ambientales y orgánicas en el sector acuícola

3.3. Medidas ambientales. Existencia de líneas de innovación orientadas a la mejora ambiental de tecnologías y procesos en las empresas acuícolas

Desarrollo de proyectos de innovación orientados a reducir el impacto de las explotaciones en el medio ambiente

3.4. Plan de prevención y gestión de escapes

Elaboración de Guías para la prevención de escapes en las instalaciones acuícolas y mitigación de impactos.

3.7. Fomento de los planes de repoblación y mejora del conocimiento de los planes desarrollados y del impacto socioeconómico de la pesca recreativa

Recopilación y estudio de los diversos planes de repoblación de especies acuáticas desarrollados en nuestro país. Estudio de potencialidades pesca recreativa en España.

2. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 2. Aspectos ambientales, sanitarios, innovación y trabajo en red.



3.7. Fomento de los planes de repoblación y mejora del conocimiento de los planes desarrollados y del impacto socioeconómico de la pesca recreativa

Recopilación y estudio de los diversos planes de repoblación de especies acuáticas desarrollados en nuestro país. Estudio potencialidades pesca recreativa en España

3.8. Mejora del conocimiento de las interacciones entre la acuicultura y el cambio climático y refuerzo y apoyo de la implementación de metodologías como ACV y HC en el sector

Revisión bibliográfica, publicación de guías y refuerzo de la implementación en las empresas de herramientas como el cálculo de la huella de carbono (HC) y el Análisis del Ciclo de Vida (ACV).

4.1. Refuerzo de la implementación de la legislación sanitaria de aplicación al sector y del trabajo en Red

Reunión de trabajo del Grupo de Gestión Sanitaria en Acuicultura. Establecimiento objetivos y actividades.

5.1 Actualización e Implementación prioridades Plan Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico del sector pesquero y acuícola

Convocatoria de la Orden de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Actualización prioridades de I+D+i en acuicultura (Grupo sectorial acuicultura-INIA) y seguimiento actividades y agentes de I+D+i-FB.

2. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 2. Aspectos ambientales, sanitarios, innovación y trabajo en red.



5.3 Mejora de la gestión de conocimiento y refuerzo de los mecanismos de transferencia de los resultados de I+D+i. Potenciación del trabajo en Red

Convocatoria de ayudas programa Empleamar. Taller de trabajo. Seguimiento actividades PTEPA y Plataforma Chil

5.4 Creación instrumento financiero que facilite el acceso de la I+D+i de pequeñas y medianas empresas

Constitución de un instrumento financiero en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y en el marco del FEMP.

6. 1. Mejora de la información disponible acerca de los distintos programas de formación acuícola y promoción del trabajo en Red

Actualización de información sobre los programas de formación en acuicultura.
Análisis situación de partida

6.2. Refuerzo de la formación a distancia e incorporación nuevas tecnologías a la formación en acuicultura

Análisis sobre la posible creación e implementación de una plataforma abierta de formación on-line.

3. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 3. Competencia equitativa



PLAN
ESTRATÉGICO
PLURIANUAL
DE LA
ACUICULTURA
ESPAÑOLA

OBJETIVO GT 3:

Reforzar los aspectos vinculados con la transformación y comercialización de los productos acuícolas a través de la promoción y el apoyo a las *Organizaciones de Productores (OOPP)* y potenciar la internacionalización de tecnologías y productos en el marco del conjunto del sector.

3. ACCIONES PRIORIZADAS Y ACTUACIONES 2015: GT 3. Competencia equitativa



7.1 Plan de apoyo y refuerzo OOPP y mejora de la coordinación entre agentes

Apoyo a las *Organizaciones de Productores Pesqueros (OPP)* de la acuicultura mediante planes de producción y comercialización, cofinanciados por el *FEMP*, para alcanzar los objetivos de la *OCM* y mejorar la rentabilidad de los productores. Creación de una aplicación informática que mejore el intercambio de la información entre Administración y acuicultores.

7.3 Continuidad del Plan de Calidad de los Productos Pesqueros

Plan de acción del mercado. En julio de 2015 se prevé la celebración de un *Congreso de Calidad* que dará lugar a una mayor difusión de la misma.

7.4 Desarrollo estrategia de promoción nacional e internacional de los productos acuícolas

El *RD 65/2015* sobre promoción de productos pesqueros contempla los productos de la acuicultura con una dotación de 250.000 euros. Se realizarán acciones de promoción y difusión de productos de la acuicultura sostenible y participación en ferias tales como *Seafood*, *Expomar* y *Conxemar*.

7.5 Refuerzo de la importancia de los productos acuícolas en el Observatorio de la Cadena Alimentaria

A lo largo del año 2015 se continuará colaborando con el *Observatorio de la Cadena Alimentaria* en el desarrollo de sus funciones generales de seguimiento, asesoramiento y consulta, información y estudio del funcionamiento de la cadena alimentaria y de los precios de los productos de la acuicultura.

7.5 Refuerzo de la importancia de los productos acuícolas en el Observatorio de la Cadena Alimentaria

A lo largo del año 2015 se continuará colaborando con el *Observatorio de la Cadena Alimentaria* en el desarrollo de sus funciones generales de seguimiento, asesoramiento y consulta, información y estudio del funcionamiento de la cadena alimentaria y de los precios de los productos de la acuicultura.

7.6 Plan de diversificación de especies y productos acuícolas

Estudios sobre nuevas oportunidades para la comercialización de productos pesqueros españoles en países de la UE. Estudios sobre nuevas oportunidades para la comercialización de productos pesqueros españoles en terceros países. Análisis económico de la diversificación acuícola.

7.7 Apoyo a la creación y adopción de certificados, distintivos y marcas colectivas

Colaboración y apoyo en la creación e implementación de distintivos y marcas de interés para el sector acuícola español, que genere un refuerzo de la competitividad de nuestros productos en mercados globales.

7.8 Actuaciones de diversificación acuícola

Desarrollo de actuaciones de seguimiento de la diversificación pesquera incluida en el *Plan Estratégico de Diversificación Pesquera y Acuícola*, así como en el *Observatorio de Diversificación Acuícola*.